



CAMPEONATO DE GALICIA INDIVIDUAL MASCULINO Y FEMENINO ABSOLUTO Y 2ª CATEGORÍA 2023



Real Aero Club de Santiago

21, 22 Y 23 de abril de 2023

Serán de aplicación las Reglas Locales Federativas (Circular 11/2023) y las siguientes:

REGLAS LOCALES

1. FUERA DE LÍMITES (Regla 18.2)

Definido por vallas, líneas o estacas blancas que delimitan el campo.

- Jugando el hoyo 4, al margen izquierdo.
- Jugando el hoyo 6, al margen izquierdo.
- Jugando el hoyo 7, al margen izquierdo y detrás del green.
- Jugando el hoyo 16, al margen izquierdo existe un fuera de límites interno.

2. ZONAS DE DROPAJE PARA ÁREAS DE PENALIZACIÓN

OPCIONAL PARA LOS HOYOS 8 y 9

- Jugando el **hoyo 8**, para las bolas que van a reposar al área de penalización roja situada detrás del green.
- Jugando el **hoyo 9**, para las bolas que van a reposar al área de penalización roja situada a la izquierda de la calle.

OBLIGATORIA PARA EL HOYO 10

- Jugando el **hoyo 10**, para las bolas que van a reposar al área de penalización situada detrás del green.
- Las bolas en la zona de dropaje se pueden colocar una vez dropadas.

3. TERRENO EN REPARACIÓN

- Zanjas, drenajes y torrenteras naturales.

4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES

- Todos los caminos y sus correspondientes cunetas.

5. MUROS DE PIEDRA

No existe alivio para los muros de piedra.

6. POSTES DE SEÑALIZACIÓN DE LÍNEA DE JUEGO.

Los postes pintados con franjas rojas y blancas situados en las calles 1, 3, 4, 5, 6 y 14.

Si la bola golpea uno de estos postes, el golpe no cuenta y el jugador/a debe jugar una bola desde donde se jugó el golpe anterior.

7. COLOCACIÓN DE BOLA. Modelo E-3

- Se permite colocar bola en la calle. El tamaño del área de alivio será de 40 cm (2 tarjetas de resultados) desde el punto donde reposa la bola.